Guayaquil, 04 de agosto del 2017

SEÑORA:

EVELLYN MELISSA LOOR CARREÑO, por los derechos que representa de la Compañía **TRANSPEGUASA TRANSPORTES PESADOS DEL GUAYAS S.A.** En su calidad de Gerente, ante usted, con el debido respeto, comparezco y comunico:

Que, con fecha de 04 de agosto del 2017, he cedido **una (01)** Acción de la compañía, particular que pongo en su conocimiento para el respectivo registro en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía en mención.

PAUTA CABELLO JULIO CESAR, ha transferido una (01) Acción ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$ 1) cada una a favor del Sr. CARRASCO ZAMBRANO HECTOR JOHN, con Cedula de ciudadanía 0930680319, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de cesionario.

EL CEDENTE es de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de ciudadanía **0921873899** de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

EL CESIONARIO Y EL CEDENTE son de nacionalidad ecuatoriana y con domicilios en la ciudad de Guayaquil.

TRANSPEGUASA TRANSPORTES PESADOS DEL GUAYAS S.A, tiene asignado el número de expediente **127932.**

Atentamente,

PAUTA CABELLO JULIO CESAR

C.I. 0921873899

CARRASCO ZAMBRANO HECTOR

C.I. 0930680319

MERA LIRIO MERCY DEL ROCIO

C.I. 0918514001



























CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS. LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



184P.1GH M.